

**COMISIÓN REGIONAL DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA**

**ACTA DE CIERRE**

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas con treinta y un minutos (16:31 p.m.) del día martes nueve (09) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se da por finalizado el período de participación de la Consulta Pública 06- 2016, mediante la cual se recibieron comentarios y observaciones a la propuesta de "Metodología de cálculo de los costos de administración, operación y mantenimiento, aplicable a la Línea SIEPAC, propiedad de la EPR".

Por medio de la presente Acta se hace constar que durante el periodo comprendido del 26 de julio al 09 de agosto de 2016, se registró como participantes en la Consulta Pública 06-2016, a las entidades: **Administrador del Mercado Mayorista –AMM-, Empresa Propietaria de la Red (EPR), Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) y Gremial de Grandes Usuarios de Energía Eléctrica de la Cámara de Industria de Guatemala.**

| Entidades   | Fecha             |
|---|-------------------|
| Administrador del Mercado Mayorista –AMM-   | 08 agosto de 2016 |
| Empresa Propietaria de la Red –EPR-   | 09 agosto de 2016 |
| Comisión Nacional de Energía Eléctrica –CNEE-   | 09 agosto de 2016 |
| Gremial de Grandes Usuarios de Energía Eléctrica de la Cámara de Industria de Guatemala | 09 agosto de 2016 |

Ciudad de Guatemala, nueve (09) de agosto del dos mil dieciséis (2016).



Roberto del Cid  
Asistente jurídico